

# ALPESCAS

Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable

**Sexta Reunión**  
**“Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la  
Seguridad Alimentaria”.**

## **ACTA DE LA REUNION**

(Versión final)

**México, 23 y 24 de julio de 2021**

## **ACTA**

### **Sexta Reunión de la “Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la Seguridad Alimentaria (ALPESCAS)”**

Convocada por el Presidente de ALPESCAS, el 23 y 24 de junio del 2021 se ha desarrollado en forma virtual y presencial la Sexta reunión de la “**Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la Seguridad Alimentaria (ALPESCAS)**”, siendo huéspedes la Cámara Nacional de las Industrias de Pesca y Acuicultura (CANAINPESCA) y el Consejo Mexicano para la Promoción de Productos Pesqueros (COMEPESCA) de México. La lista de participantes aparece en el anexo 1.

- **Apertura.**

La reunión fue inaugurada por el Dr. Víctor Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de México, quien al dar la bienvenida a los participantes instó a fortalecer los lazos de cooperación regional en este importante sector de la pesca y la acuicultura, en particular valoró el trabajo de las asociaciones pesqueras que conforman ALPESCAS por su rol en los temas de seguridad alimentaria. También presidieron el acto de apertura el Sr. Julio Berdegué, Sub Director General y Representante Regional de FAO para América Latina y el Caribe, el Sr. Osciel Velásquez, Presidente de ALPESCAS y el Sr. Humberto Becerra, presidente de CANAINPESCA.

- **Temas de interés empresarial.**

En la primera parte de la reunión, con la presencia de invitados especiales y los integrantes de ALPESCAS, expertos invitados presentaron las siguientes ponencias;

- a) El Dr. Alejandro Flores Nava, Oficial Principal de Pesca y Acuicultura de FAO para América Latina y el Caribe expuso “**El impacto del COVID-19 en la pesca y la seguridad alimentaria en América Latina**”.
- b) El Dr. Ray Hilborn, profesor de la Escuela de Ciencias Acuáticas y pesqueras de la Universidad de Washington, expuso acerca de la “**Sustentabilidad de los mares**”.
- c) La Dra. Yolanda Molares, Consultora Senior de la División de Pesca de FAO, expuso acerca del “**Foro Azul, como punto de encuentro de los sectores público y privado en el tratamiento de la sostenibilidad**”.
- d) El Dr. Antonio Gaza de Yta, Presidente de la Sociedad Mundial de Acuicultura (WAS), expuso “**Perspectivas de la Acuicultura en Latinoamérica: Comparación con el resto del Mundo**”.
- e) El Dr. Javier Garat, Presidente de la Coalición Internacional de Asociaciones Pesqueras (ICFA) y Secretario General de la Confederación Española de Pesca (CEPESCA), expuso acerca de “**La Pesca y Acuicultura Industrial: Fuente de Economía y Bienestar**”.
- f) La Lic. Citlali Gómez Lepe, Presidenta de COMEPESCA, informó acerca de la **3ª. Edición del Summit Latinoamericano**.

Las diferentes ponencias se han grabado en un video para el conocimiento de todas las personas que será distribuido entre los participantes y compartido en las redes sociales. El link de ingreso es: [https://us02web.zoom.us/rec/share/LwNAmzu3jiGN2J7T2GI12\\_b5BDJT5m96J\\_kBn3QnCrTHWp4UMEKikds8BLgoA8fN.HR7ysq-uKqThakKl](https://us02web.zoom.us/rec/share/LwNAmzu3jiGN2J7T2GI12_b5BDJT5m96J_kBn3QnCrTHWp4UMEKikds8BLgoA8fN.HR7ysq-uKqThakKl) El Código es: ne0&+J#F

- **Acuerdos.**

La Junta Directiva tomó los siguientes acuerdos.

1. Considerando el alto contenido de las diferentes intervenciones la Junta Directiva agradeció la participación de todos los ponentes, solicitando al Presidente de ALPESCAS lo haga del conocimiento a cada uno de ellos.
2. Con satisfacción la Junta Directiva aprueba la solicitud de ingreso a ALPESCAS de la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay (CAPU), presentada por el Sr. Ricardo Piñeiro Presidente de CAPU, a partir del 23 de junio del 2021 debiendo sujetar su actuación a los Estatutos de ALPESCAS. A su vez muestra su beneplácito por la designación del Sr. Carlos Olveira como Enlace de CAPU ante ALPESCAS.
3. Firmar en esta ocasión el Convenio de colaboración entre ALPESCAS y Bureo Spa. con el objetivo de aunar esfuerzos y cooperar conjuntamente para la puesta en marcha de la iniciativa llamada “SEGUNDA VIDA”, a ejecutarse con la participación del Grupo de Trabajo de Economía Circular, orientada a la recolección y aprovechamiento de redes y aparejos de pesca en desuso, reciclables, para generar nuevos productos comercializables. Ambas partes han expresado su acuerdo de invitar a FAO como testigo de honor en la implementación del Convenio, que aparece como Anexo 2.
4. Aprobar la figura de Corporación para gestionar la personería jurídica de ALPESCAS acorde a la legislación de Chile e iniciar el trámite legal respectivo, respaldando el costo de honorarios profesionales por el trabajo a realizar, por la cantidad de mil quinientos dólares (US\$1,500.00) que serán aportados entre las diferentes Cámaras y Asociaciones de ALPESCAS. El proceso de adaptación y aprobación de los Estatutos de la Corporación se hará en consultas y/o sesión extraordinaria virtual de ALPESCAS, siguiendo las indicaciones formales respectivas.
5. Elevar por intermedio de la Presidencia de ALPESCAS a las autoridades competentes y de ser el caso incluyendo los que ven temas migratorios, como a organismos regionales e internacionales, un planteamiento que sustente la solicitud de realizar un proceso de homologación de las normativas relacionados con la movilidad formal de personal tripulante para la industria pesquera entre los países de América Latina de tal manera que pueda regularse la participación de tripulantes y oficiales en las flotas pesqueras de aquellos países que lo requirieren.
6. Dar por recibido el informe de la Gerencia General de ALPESCAS.
7. Reconocer y felicitar a los tres Grupos de Trabajo sobre Economía Circular, Consumo y Comunicaciones, por los trabajos realizados en un tiempo relativamente corto, tal como la estrategia de Economía Circular, el video de promoción al consumo de productos pesqueros y la Primera edición de la Revista de ALPESCAS. Instó a los directores a continuar apoyando y promoviendo la participación de los expertos asignados por país en los Grupos de Trabajo en sus diferentes reuniones de trabajo.
8. Agradecer a COMEPESCA por la presentación del Libro, mapa y fichero de Productos Pesqueros y Acuícolas Sustentables, felicitándolos por tan valiosa información.
9. Valorar las diferentes intervenciones de las Cámaras y Asociaciones de Pesca de ALPESCAS y de ICFA y COMEPESCA, realizadas en esta reunión, dando a conocer sus desafíos y oportunidades para un trabajo regional sobre temas de interés común.

10. Acerca de la posible reorientación del Instituto del Mar del Perú (IMARPE) presentada por los Delegados de Perú, y la cual pueda ir en desventaja del sector pesquero, se acordó elevar una comunicación por medio del Presidente de ALPESCAS al Ministro de la Producción de Perú, solicitándole se fortalezca la institucionalidad investigativa en la pesca y la acuicultura del IMARPE, dada a su alta trayectoria y aportes nacionales e internacionales, sobre todo las relacionadas con la investigación y la capacitación.

11. Como resultado de las diferentes intervenciones de las Cámaras y Asociaciones considerar los siguientes temas de interés común que puedan abordarse en el marco de ALPESCAS:

- a) El tratamiento de los energéticos en las distintas fases de las actividades pesqueras que muestran alzas en los costos de operación, como el caso del combustible, para promover políticas que permitan identificar nuevas alternativas favorables a la industria pesquera.
- b) Compartir experiencias entre las gremiales que ya han actualizado y modernizado leyes de pesca y acuicultura con los que están en ese proceso, vías de armonizar las normativas respectivas.
- c) Continuar mejorando las relaciones entre los gobiernos y la industria pesquera, para la buena toma de decisiones en beneficio del sector pesquero y acuícola regional.
- d) Fortalecer el intercambio de información y obtener y divulgar opiniones de organismos especializados sobre la pesca de arrastre que sigue siendo motivo de discusión en algunos países motivadas por opiniones ambientalistas extremos.
- e) Apoyar a los centros de investigación nacional, Universidades y las organizaciones regionales de ordenación pesquera para disponer de evidencias científicas formales que contrarresten opiniones sin sustento científico de grupos de interés ambientalistas.
- f) Fortalecer la formación de profesionales en las distintas áreas de la pesca y la acuicultura es una aspiración de varias Cámaras o Asociaciones, que deben elevarse del conocimiento de las autoridades competentes.
- g) La inseguridad en los mares aun continua para varias flotas pesqueras por lo que es conveniente continuar insistiendo con las autoridades competentes se mejoren los controles y medidas de seguridad.
- h) Continuar fomentando el consumo de productos pesqueros en la región latinoamericana.

12. Aceptar con beneplácito la invitación de Coletivo Nacional da Pesca e Aquicultura de Brazil quien será el huésped de la siguiente reunión de ALPESCAS que tendrá lugar el 25 y 26 de noviembre próximo.

- **Cierre de la reunión.**

El presidente de ALPESCAS, interpretando el pensamiento de la Junta Directiva, expresó palabras de reconocimientos y agradecimientos al Presidente de CANAINPESCA y a la Presidenta de COMEPESCA, y por su medio al equipo de trabajo integrado por personal de ambas instituciones, por la alta organización y desarrollo de la presente reunión, felicitándoles por su entrega especial sin límites de horario.

Con la alegría y motivación latinoamericana de los participantes, el presidente de CANAINPESCA dio por concluida la reunión, a las catorce horas de la Ciudad de México, del día veinticuatro de junio del dos mil veinte y uno.

Firman:

**CHILE**

Osciel Velásquez Hernández  
Presidente

**MEXICO**

Humberto Becerra Batista  
Primer Vicepresidente

**EL SALVADOR**

Jonathan Chicas  
Segundo Vicepresidente

**ARGENTINA**

Diego Garcia Luchetti  
Director

**BRAZIL**

Alexandre Spogeiro  
Presidente

**ECUADOR**

Rafael Trujillo  
Director

**COLOMBIA**

Alejandro Londoño  
Director

**COSTA RICA**

Roy Carranza  
Director

**URUGUAY**

Ricardo Piñeiro  
Director

**PERU**

José Sarmiento  
Director

Alfonso Miranda  
Director